

Aeroméxico Obtiene Autorización de la Corte sobre Acuerdos para Incrementar su Flota

Ciudad de México, 30 de abril de 2021.- Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV: AEROMEX). En seguimiento a la información divulgada el pasado 23 de abril del 2021, en relación con (i) el acuerdo para incrementar la flota de Aeroméxico con veinticuatro (24) nuevos equipos Boeing, de los modelos 737-8 y B737-9 MAX, y cuatro (4) Boeing 787-9 *Dreamliner* como parte de una reestructura del convenio que se tenía con el fabricante y ciertos arrendadores, y (ii) los acuerdos relacionados de Aeroméxico con otros proveedores y entidades financieras ((i) y (ii) colectivamente, las "Transacciones"), la Compañía informa que la Corte de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, a cargo del proceso voluntario de reestructura financiera de Aeroméxico bajo el Capítulo 11, ha autorizado que Aeroméxico realice dichas Transacciones.

Aeroméxico seguirá llevando a cabo, de una manera ordenada, su proceso voluntario de reestructura financiera bajo el proceso de Capítulo 11, mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando de sus proveedores los bienes y servicios requeridos para su operación. La Compañía continuará fortaleciendo su situación financiera y liquidez, protegiendo y preservando su operación y activos, e implementando los ajustes necesarios para enfrentar el impacto derivado del COVID-19.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa del Grupo se conforma de aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com